

**ACUERDO DE NOTIFICACION DE RESPUESTA
A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CON NÚMERO DE FOLIO 070137124000006
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN CHIAPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
01 de Julio del 2024.**

Con fecha 03 de junio de 2024, se tuvo por atendida la solicitud de acceso a la información pública con el número de folio citado al rubro, la cual fue presentada a través del sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el solicitante requiere el acceso a la siguiente información, misma que a continuación se transcribe:

“QUE CANTIDAD ECONOMICA RECIBIO CADA CANDIDATO A LA DIPUTACION LOCAL DE ESE PARTIDO..... *(sic)*”

Al respecto y considerando que esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de datos personales dirigidas a este sujeto obligado del ámbito estatal, así como de notificar a los solicitantes las respuestas a dichas solicitudes y el cumplimiento a las resoluciones de los recursos de revisión; por este conducto acuerda que la solicitud de mérito se tiene por atendida y enviada al solicitante a través del sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para su notificación correspondiente.

Archívese en el respectivo expediente y considérese como un asunto concluido.

Así lo resolvió y firma Lic. María Hercilia Ruiz López, responsable de la Unidad de Transparencia del Comité Directivo Estatal, quien actúa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, fracciones II, IV y V, y 132 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* (LGTAIP); y 70, fracciones II, IV y V, y 152 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas* (LTAIPCHIS), así como en otras disposiciones aplicables.- **RÚBRICA.**

C.c.p. Expediente.



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

CALLE 11a. PTE. SUR #541, LAS CANOITAS, C.P. 29000
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS TEL. (01 961) 61 2-56-60

Oficio TES/CHIS/041/2024
Tuxtla Gutiérrez Chiapas,
24 de junio de 2024.

Lic. Ma. Hercilia Ruiz López.
Responsable de la Unidad de Transparencia
PRESENTE

En atención al oficio CDE/UT/007/2024 de la solicitud de información pública con el número de folio 070137124000006 del requerimiento “*QUE CANTIDAD ECONOMICA RECIBIO CADA CANDIDATO A LA DIPUTACION LOCAL DE ESE PARTIDO.... (sic)*” recibida a través de la plataforma nacional de transparencia, se precisa lo siguiente:

Este partido político fue en coalición con otros partidos en este proceso electoral, por lo que solo se postuló una candidatura por el PAN, del que se describe: DISTRITO 10 DE LA TRINITARIA, DEL CANDIDATO JULIO CESAR CAMACHO MUÑOZ, OTORGANDOLE \$98,997.30 ENTRE EFECTIVO Y ESPECIE.

Sin otro tema que tratar, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Primitivo Esquinca Ríos
Tesorero Estatal del C.D.E. Chiapas

c.c.p. Archivo